



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

DECRETO NÚMERO **0495** =

27 OCT. 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO"

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en sus facultades legales, y constitucionales, conferidas por el Decreto 0129 del 27 de abril de 2021

CONSIDERANDO

Que el secretario de Hacienda de la Gobernación Departamental, doctor **CHARLES CLIFFORD LIVINGSTON LIVINGSTON**, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.034.895 de Providencia Islas, quien ejerce el cargo de **SECRETARIO DE HACIENDA** quien le fue otorgado permiso por 1 día y ½ medio a partir del 28 hasta el 29 Octubre del 2025.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes a la secretaria de hacienda durante la ausencia del titular.

Que, en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del 28 de Octubre de 2025 Encárguese a la funcionaria **ADRY REEVES POMARE**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 40.992.058 quien ejerce el cargo de **CONTADORA DEPARTAMENTAL**, para que asuma las funciones como Secretaria de Hacienda hasta que dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Islas, a los **27 OCT. 2025**

SECRETARIO GENERAL

JOSE NOEL MITCHELL NELSON

Proyección: Euanice Carnazo A
Revisó: Charles Livingston Livingston

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia